

[adn](#) » [impresión](#) » [madrid](#)

## Conceden un permiso penitenciario al asesino de Aitor Zabaleta

Agencias | 21/07/2006 - hace 866 días | comentarios | +0 -0 (0 votos)

Ricardo Guerra, condenado a 17 años por la muerte del seguidor de la Real Sociedad Aitor Zabaleta en 1998 en las proximidades del estadio Vicente Calderón, podrá salir de la cárcel durante tres días en septiembre para disfrutar del primer permiso penitenciario. Además, si hace buen uso de éste, la Audiencia Provincial de Madrid le concederá otro posteriormente.

El tribunal le concede un primer permiso a Guerra, en contra del criterio del Juzgado de Vigilancia, el fiscal y la Junta de Tratamiento de la prisión madrileña de Soto del Real, donde cumple su condena.

La organización Movimiento contra la Intolerancia lamentó ayer esta decisión ya que considera que "genera alarma social".